

## **REGLAMENTO TORNEO INFANTIL 2023**

### **FORMA DE DISPUTA DEL TORNEO INFANTIL 2023**

El presente Torneo Infantil 2023 se disputará de acuerdo a la integración de 5 (cinco) zonas aprobadas en reunión de delegados. Las cuales se componen de la siguiente manera:

<b>ZONA 1</b>	<b>ZONA 2</b>	<b>ZONA 3</b>	<b>ZONA 4</b>	<b>ZONA 5</b>
CULTURAL CELESTE	ATL. MA. GDE.	CULTURAL BLANCO	SAUCE DE LUNA	ATL. HASENKAMP
ATL. UNION VERDE	ATL. LITORAL	ATL. UNION BLANCO	DEP. BOVRIL	JUV. SARMIENTO
SARMIENTO ROJO	MARADONA	SARMIENTO BLANCO	JUV. UNIDA	DEP. TUYANGO
VIALE FBC AZUL	VIALE FBC BLANCO	CAÑADITA C	UNION ALCARAZ	ATL. HERNANDARIAS
DEP. TABOSSI	ATL. ARSENAL	SEGUI FBC	U. A. CERRITO	INDEPENDIENTE FBC

### **SORTEO CAMPEONATO 2023**

Luego del sorteo a llevarse a cabo en fecha a determinar, se publicará el fixture en la página web de la liga [www.ligaparanacampana.com.ar](http://www.ligaparanacampana.com.ar).-

### **DIVISIÓN SUB 15, SUB 13 Y SUB 11**

En esta temporada se tendrá como base los nacidos a partir del 01-01-2008 para los chicos categoría sub-15, los nacidos a partir del 01-01-2010 para los chicos categoría sub-13 y los nacidos a partir del 01-01-2012 para los chicos categoría sub-11. Para poder jugar deberán presentar ficha y documento de identidad o fotocopia del DNI autorizado por la liga, el pasaporte también se permite para la identificación del jugador, como así también, ficha médica (obligatoria a partir de la 2º Rueda), canilleras y el numero correspondiente en la camiseta, caso contrario, no podrá disputar dicho encuentro. Es obligatorio contar con el seguro de jugadores.

### **FORMA DE DISPUTA**

#### **CLASIFICACION**

Los integrantes de cada una de las zonas jugaran todos contra todos en partidos de ida y vuelta, clasificando: Los 5 (cinco) **Primeros** de cada zona más los 3 (tres) mejores **Segundos** de las 5 (cinco) zonas.

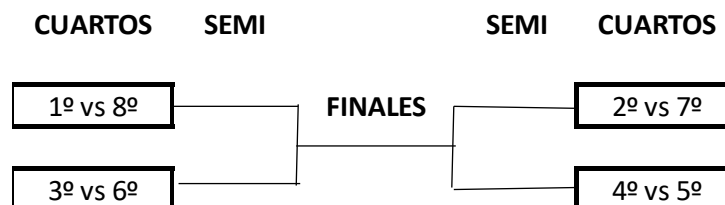
En caso de igualdad en puntos entre dos o más equipos, la clasificación será de la siguiente manera: Se tomarán los **Partidos Jugados Entre Si** computándose:

- 1) Puntos.
- 2) Mayor diferencia de goles.

Si la igualdad persistiera se evaluará de la **Tabla General:**

- 1) Mayor diferencia de goles.
- 2) Mayor cantidad de goles a favor.
- 3) Mayor cantidad de goles a favor como visitante.
- 4) Menor cantidad de goles en contra.
- 5) Fair Play: menor cantidad de tarjetas rojas.
- 6) Fair Play: menor cantidad de tarjetas amarillas.

7) Se sorteará la posición.



### **CUARTOS DE FINAL**

Los 8 (ocho) equipos clasificados para los Cuartos de Final se formarán en parejas como se detalla en el gráfico. Se definirá en 1 (un) solo partido, jugados en los estadios de los equipos mejor posicionados de la Etapa Clasificatoria.

En caso de que dos equipos de una misma localidad deban actuar en forma coincidente de locales en una misma fecha, la liga junto a los clubes interesados evaluará la situación, decidiendo en consecuencia. -

Clasificarán para la siguiente ronda los equipos que hubiesen obtenido la mayor cantidad de puntos, en caso de igualdad en puntos, el que tenga mayor diferencia de goles (los goles visitantes no valen doble). De continuar la igualdad se ejecutarán penales, en una primera serie de 5 (cinco) por cada equipo, pateados por distintos jugadores y en forma alternada por equipo, sorteándose quien comienza pateando; si luego de esta serie persistiera la igualdad se continuará pateando penales en serie de uno, con distinto jugador y alternadamente hasta definir.

### **SEMIFINAL**

Los 4 (cuatro) equipos clasificados para las Semifinales, definirán de la misma forma que los Cuartos de Final.

### **DEFINICION DE LA FINAL**

De las Semifinales surgirán 2 (dos) equipos que jugarán partidos de ida y vuelta, siendo local en el segundo partido, el equipo mejor clasificado de la Etapa Clasificatoria. Se definirá de la siguiente manera, en caso de igualdad en puntos, el que tenga mayor diferencia de goles (los goles visitantes no valen doble) y de continuar la igualdad, se patearán penales, en una primera serie de 5 (cinco) por cada equipo, pateados por distintos jugadores y en forma alternada por equipo, sorteándose quien comienza pateando; si luego de esta serie persistiera la igualdad se continuará pateando penales en serie de uno, con distinto jugador y alternadamente hasta definir.

### **PERSONAS HABILITADAS PARA EL INGRESO AL CAMPO DE JUEGO**

Los 18 (dieciocho) jugadores de ambos equipos, que cumplan con la documentación correspondiente, más un técnico, un ayudante y un delegado por equipo que deberán presentar su carnet habilitado por la liga o DNI y firmar planillas del partido. la presencia de un doctor o un enfermero matriculado es obligatoria del equipo local y deberá firmar planilla.

Cada institución debe contar con un planillero que tiene la obligación de tener confeccionada la misma antes del comienzo de cada encuentro y deberán firmar dicha planilla con aclaración de firma y número de teléfono. El árbitro informara de dicha irregularidad y podrán ser sancionados: **1-** Antes del comienzo de cada encuentro el árbitro solicitará el apellido y nombre de los delegados de ambas instituciones, quienes deberán permanecer a disposición dentro del campo de juego, por cualquier eventualidad hasta el final de cada partido. **2-** En caso de que alguna persona fuera de la cancha comenzara a insultar a jugadores, técnicos o árbitros, este último deberá suspender en forma transitoria el partido e informar inmediatamente a ambos delegados. **3-** A continuación, los delegados deberán identificar a él/los agresores y persuadirlo de cambiar su actitud. una vez solucionado el inconveniente, el árbitro deberá reanudar el partido. **4-** En caso de que los agresores continúen los insultos, y pasando 10 minutos de tolerancia, que deberá esperar el árbitro, este suspenderá definitivamente el partido. **5-** El árbitro deberá solicitar a los delegados que identifiquen al o los agresores para que los clubes involucrados tomen medidas al respecto con el objetivo de evitar reincidencias y que se le aplique sobre las mismas sanciones económicas.

### **DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS**

El partido de la división sub 15 tendrán una duración de sesenta (60) minutos divididos en dos (2) periodos de treinta (30) minutos cada uno. En cuanto a la sub 13 tendrán una duración de cincuenta (50) minutos divididos en dos (2) periodos de veinticinco (25) cada uno. Estas dos categorías jugaran con el reglamento de (AFA). La categoría sub 11 tendrá una duración de cuarenta (40) minutos divididos en dos (2) periodos de veinte (20) minutos cada uno. En esta categoría se utilizará el reglamento de (AFA) con la modificación que los tiros de esquina que se harán desde el borde del área grande y el arquero en todos los casos podrán salir jugando de bolea hasta el borde de la misma. En todas las divisiones el descanso será de diez (10) minutos. Las 3 (tres) divisiones pueden hacer un total de cinco (5) cambios.

### **FECHA DE INICIO TORNEO 2023**

La fecha de inicio del Torneo Infantil 2023 del Departamento de Fútbol Infantil de la Liga de Futbol Paraná Campaña está fijado para el día 04 de marzo del presente año.

### **DISPOSICIONES GENERALES**

Según lo acordado por los clubes:

- A. Los pases Interclub a prueba no pueden ser negado por los clubes participantes.
- B. Los clubes participantes solo podrán contar con un número máximo de 4 (cuatro) pases interligas por club y para las 3 (tres) categorías.

### **ARANCELES**

El costo de las entradas será (\$ 500) quinientos pesos generales como máximo. Menores de once (11) años gratis.

### **HONORARIOS Y PASAJES DE LOS ÁRBITROS**

El pago de aranceles a los árbitros debe realizarse antes del partido categoría Sub-15. Caso contrario el partido no se iniciará, adjudicándose los puntos el equipo que cumpla con dicha disposición.

### **HORARIOS DE INICIO DE LOS ENCUENTROS**

El horario oficial de inicio de los partidos sujeto a cambios de acuerdo al avance del año será el siguiente: División Sub-13 a las 14:00 hs con 15 minutos de tolerancia para el equipo visitante.

División Sub-11 a las 15:00 hs. sin tolerancia y División Sub-15 a las 16:30 hs sin tolerancia. Las Divisiones promocionales pueden jugar antes o después de los partidos oficiales, salvo aquellos clubes que cuenten con una cancha suplementaria para realizarlo.

### **USO BALON OFICIAL**

El balón oficial que tendrá nuestro Torneo Infantil 2023 es la Toro, N° 5 para las Categorías Sub-15 y Sub-13 y la N° 4 para la Categoría Sub-11, según lo acordado oportunamente con los delegados.

**JORNADA DEPORTIVA:** Los partidos que se disputen el mismo fin de semana, día sábado en categorías infantiles y domingo en categorías mayores son considerados como una única jornada deportiva a los fines de la aplicación del RTYP.

Si por cuestiones excepcionales deben adelantarse o postergarse los partidos de uno de los días mencionados, serán considerados como parte de la jornada deportiva del día en que sí se hayan disputado ese fin de semana.

**PÉRDIDA DE PARTIDO:** Cuando en la disputa de partido en encuentros eliminatorios, alguno de los equipos o ambos incurran en las causales de pérdida de puntos establecidas en el Reglamento de Transgresiones y Penas o se produzcan incidentes provocados por jugadores, miembros del Cuerpo Técnico, Dirigentes, Delegados, Socios y/o la parcialidad de un club y que consecuentemente tales hechos den lugar a la suspensión del encuentro por parte del árbitro, se sancionará al club responsable con la pérdida de los dos (2) encuentros eliminatorios que conforman la serie.

**CUESTIÓN NO RESUELTA**

Toda cuestión no resuelta en el presente reglamento, las autoridades del Departamento del Fútbol Infantil junto con el Consejo Directivo de la Liga determinarán la solución para la misma, teniendo la facultad estos, si así lo estiman conveniente de convocar a los clubes involucrados.

**JUGADORES SUSPENDIDOS DURANTE LA TEMPORADA 2022 Y QUE DEBERÁN CUMPLIR SANCIONES PENDIENTES EN TORNEO 2023.-**

LAS QUE SE CONSIGNAN SON FECHAS QUE DEBEN CUMPLIR

**JUVENTUD SARMIENTO**

- GODOY Pedro (12739), le falta 1 (un) partido Art. 184, 32 y 33.- (S15)
- BOTTO Thiago (15543), le falta 1 (un) partido Art. 185, 32 y 33.- (S15)
- VERGARA Juan (15503), le falta 1 (un) partido Art. 185, 32 y 33.- (S15)

**ATLETICO BRUGO**

- PICOTTI Facundo (17419), le falta 1 (un) partido Art. 201 inc. B4, 32 y 33.- (S13)

**SAUCE DE LUNA**

- GODOY Lautaro (14987), le faltan 2 (dos) partidos Art. 287 inc. 5, 32 y 33.- (S15)

María Grande 01 de enero de 2023.-